

ACTA DE ADJUDICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2026-G.R.AMAZONAS-CE-EP-OXI

En la ciudad de **CHACHAPOYAS – PROVINCIA DE CHACHAPOYAS – DEPARTAMENTO DE CHACHAPOYAS**, siendo las 15:10 horas del día 02 de febrero del 2026 se reunió el Comité Especial reconformado mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 0000952-2025-G.R. Amazonas/GG, de fecha 01 de diciembre de 2025, conformado por el Econ. Eder Alfio Palacios de la Cruz (miembro Titular) identificado con DNI N° 43107239; Ing. Jorge Humberto Guevara Lozada (Miembro Suplente) identificado con DNI N° 72211993; y el Ing. Jairo Antony Espinal Cruz (Miembro Suplente) identificado con DNI N° 73479032, para la Adjudicación de la Buena Pro, de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución de la IOARR, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE LA IOARR	NOMBRE DE LA IOARR	MONTO DE INVERSIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)
1	2594342	"ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL; EN DIECIOCHO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL (AMAZONAS)"	S/ 11,257,417.20 (Once Millones Doscientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Diecisiete con 20/100 soles).	210

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de la propuesta técnica y económica, realizada según acta de fecha 30 de enero de 2026, la Empresa Privada - **CONSORCIO FINANCISTA PESCO – DIVEIMPORT** conformada por las Empresas (PESCO PERU S.A.C., con RUC: 20601641250 y DIVEIMPORT S.A, con RUC: 20502797230) **HA CUMPLIDO** con lo requerido en las bases integradas, por lo que, en este acto se procede a la **ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** al referido **CONSORCIO**.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por concluida el acto público y siendo las 16:00 horas del mismo día se procede a firmar por duplicado en señal conformidad.

Econ. Eder Alfio Palacios de la Cruz
Miembro Titular

Ing. Jorge Humberto Guevara Lozada
Miembro Suplente

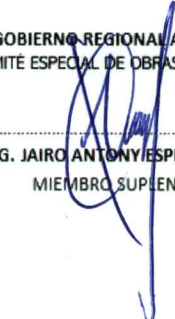
Ing. Jairo Antony Espinal Cruz
Miembro Suplente

**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**
COMITÉ ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTOS

ECON. EDER ALFIO PALACIOS DE LA CRUZ
MIEMBRO TITULAR

**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**
COMITÉ ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTOS

ING. JORGE HUMBERTO GUEVARA LOZADA
MIEMBRO SUPLENTE

**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**
COMITÉ ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTOS

ING. JAIRO ANTONY ESPINAL CRUZ
MIEMBRO SUPLENTE